Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 06/08/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 56
Cm0033

Proveedor KRUSOL SRL (50029)
VIRREY LINIERS 697-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	3	10,00	(290020002 - 2) MARCADOR PARA PIZARRA RECARGABLE [2024 521-49] Marcador recargable para pizarra punta bala mediana, color naranja.	1.200,00	12.000,00
0	29	3,00	(290020281 - 2) MARCADOR [2024 521-49] Marcador clasico de colores. Pack 12 unidades. Tipo: útil clásico.	2.900,00	8.700,00
0	44	5,00	(290020340 - 66) CINTA ADHESIVA [2024 521-49] Cinta adhesiva N° 500 de 12mm x 66 mts.	1.290,00	6.450,00
0	61	50,00	(290020028 - 1) Fibras de colores [2024 521-49] Fibras finas de colores. Pack de 12 unidades.	2.500,00	125.000,00
0	62	20,00	(290020224 - 2) CINTA DE PAPEL [2024 521-49] Cinta de papel 15 mm. x 50 mts.	2.850,00	57.000,00
0	69	20,00	(230010030 - 1) PAPEL CREPE [2024 521-49] Papel crepe color "bandera argentina".	740,00	14.800,00
0	70	20,00	(290020112 - 2) GLOBOS SURTIDOS [2024 521-49] Globos latex de colores surtidos. Pack de 50 unidades.	3.900,00	78.000,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS TRESCIENTOS UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA		301.950,00

OBSERVACIONES: Adquisición de insumos de librería, destinados a los programas "Aprendo en mi barrio", "Gestión Integral de Riesgo Escolar" y "Programa Cultural Barrial", en el ámbito de la Subsecretaría de Políticas Socioeducativas y Culturales; Adjudicada mediante Resolución

FORMA DE PAGO SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL 674/11 ART. 34 PUNTO 96

LUGAR DE ENTREGA a coordinar con la Secretaría de Políticas de Inclusión.

Firma Responsable de Compra
Juan Andres CARDOSO
Subdirector General
Compras y Contrataciones
M. ED.

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 06/08/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 56
Cm0033

Proveedor KRUSOL SRL (50029)
VIRREY LINIERS 697-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
PLAZO DE ENTREGA	INMEDIATO		
CONDICIÓN GENERAL			
DEP. DE ENTREGA	SECRETARIA DE PERSONAS HUMANAS Y JURIDICAS		
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2024 RAF: 521 Nro : 41		
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 72 - Letra: - Año: 2024		
EXPEDIENTE NRO	41394 - LETRA: E - AÑO 2024 - ÁMBITO: 1640 - COPIA: 0		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.
ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Juan Andrés CARDOSO
Subdirector General
Compras y Contrataciones
M. ED.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario